



Presupuesto para la Protección de la Niñez

Tonatiuh Magos

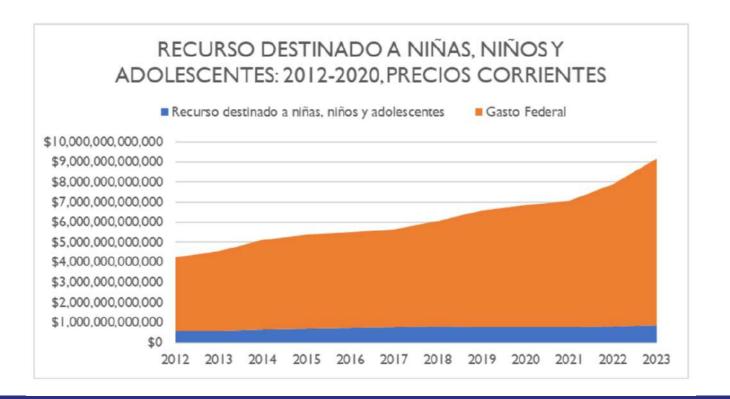
Director de Advocacy y Grants / World Vision

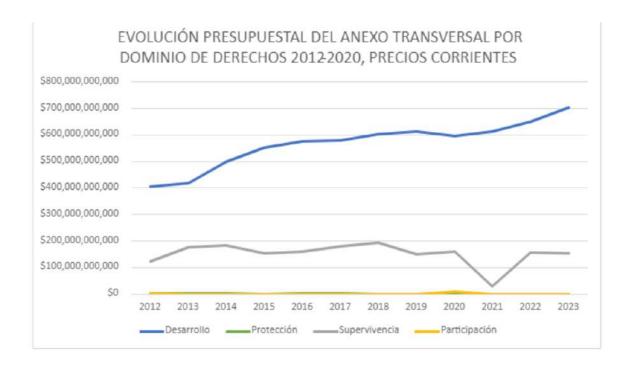




Historia del Presupuesto Hacia la Infancia Breve recorrido

2015. Se incluye 2014. formalmente el Se estableció en la 2012. Anexo 18 para la 2014. Ley General de atención de niñas. Se incluyó por Con la aprobación Derechos de niños y primera vez en el de Ley General de Niñas, Niños y adolescentes en el Presupuesto de Derechos de Adolescentes la 2013. Presupuesto de Egresos de la inclusión Niñas, Niños y El Anexo Egresos Federal, Federación (PEF) Adolescentes, pasa obligatoria del Transversal 24 de en el cual se el Anexo del Anexo 17 en el Anexo 18. programas y montos Transversal 24. concentran todos Presupuesto de brindándole un dirigidos para los servicios y que contenia los brindar atención de Egresos de la carácter bienes para programas y niñas, niños y Federación al transversal que montos de los proteger y adolescentes cambia Anexo 18. asegure la garantizar los recursos dirigidos al Anexo 17. Recursos para la atención de niñas. derechos de la para brindar atención de niños y niñez y atención de niñas. adolescentes en derechos de niñas. adolescencia. niños y niños y los subsecuentes priorizando a adolescentes. adolescentes. presupuestos de niñas, niños y egresos de la adolescentes en federación. situación de vulnerabilidad.







El gobierno de la Cuarta Transformación liderado por Andrés Manuel López Obrador, ha instaurado una férrea política de "Austeridad Republicana" que se ha reflejado en el recorte indiscriminado a organismos y acciones de la administración pública, sin duda, el uso racional de los recursos públicos es uno de los valores democráticos más respetados en un país como México, donde el despilfarro ha lacerado a la sociedad mexicana, sin embargo, está austeridad se ha llevado a cabo sin un análisis exhaustivo, como resultado encontramos recortes en áreas sensibles y sustantivas, como los programas y servicios dirigidos a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Por lo que es necesario entender que las problemáticas que afectan a la niñez y adolescencia son violaciones a sus derechos humanos, y en temas de restitución de derechos es inmoral establecer criterios de austeridad por austeridad, además de que, estos recortes representan un retroceso en materia de derechos humanos y en los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, sobre todo este último, las acciones llevadas a cabo por el gobierno actual representan un retroceso que pone en riesgo la vida e integridad de las niñas, niños y adolescentes de México.

•



3° Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia 2022

Gracias











¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!











f y (a) (in D World Vision México